

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital y domicilio Pts. 1.  
Provincias, trimestre € 3.50

## LA MAS FEA DE LAS SIETE (30)

—Sin embargo, repuso la marquesa con voz visiblemente alterada, su mujer le trajo cuarenta mil francos de dote, y él poseía sesenta mil al salir de mi casa: además, su hermana disfruta de cierta comodidad...

—Al decir pobre, añadió Alberto, me esplico mal, pero acostumbrado á manejar grandes capitales, los veinte mil francos que Mr. Thibandois da á cada una de sus hijas, no me parecen gran cosa.

—¡Ah! dijo la enferma con un tono que hubiera hecho avergonzar á cualquier otro que Alberto. ¿Luciana tiene veinte mil francos de dote?

—Creo que sí.

—¿Nada me decís de las otras hijas de Mr. Thibandois?

El joven entonces, adoptando un tono confidencial, dijo:

—Mr. Thibandois es un padre dichoso, pero la casualidad se ha complacido en mezclar entre el grano la mala semilla. Su hija menor llamada Ursula deja mucho que desear en todos conceptos.

—Me han dicho, sin embargo, que esas jóvenes eran todas lindas y bondadosas.

—Y, exceptuando á Ursula, es la pura verdad. Pero ¡ah! no solamente es horriblemente fea esa joven, sino que tiene un carácter insoportable, osado, caprichoso y no abre la boca más que para decir una mentira ó una impertinencia. Es envidiosa, maldiciente, ruin, en una palabra, es un perfecto traslado de todos los defectos que adoran á la vieja é intransigente hermana de Mr. Thibandois. A fin de dar á la señora una idea de los encantos que disfruta su antiguo administrador bajo el dominio de su feroz hermana, me bastará explicarle su empleo de las horas del día.

Y animado por la atención que se dignaba prestarle la marquesa, el pasante de escribano hizo una pintura estravagante de la existencia de la pequeña colonia de Sevres. Mostró á Luciana, víctima de la malignidad de Ursula y de la envidia de su tía, y echándose en brazos del odio que le inspiraba la más fea de las siete, llegó hasta á decir que el hombre bastante dejado de la mano de Dios para unirse á ella en matrimonio, sería el hombre más digno de compasión del universo.

Después de escuchar atentamente á Alberto, la marquesa trató de adivinar con qué objeto calumniaba á Camilo, ultrajaba á Antonina revelándole su desgracia, y presentaba á Ursula como un monstruo de perversidad, comprendiendo en el instante que Camilo que debía tener más ingenio, más fortuna y mejor figura, era ya preferido por Luciana al ridículo personaje que tenía ante su vista.

Solo esta circunstancia podía si no disculpar explicar el paso del pasante de escribano.

Mad. de la Hermitiere juzgó que la pasajera historia de Antonina con Camilo, no era de naturaleza de impedir un matrimonio.

Lo único que no comprendía aun la marquesa, era el motivo de las acusaciones de Alberto contra Ursula.

Y era que Alberto en esto no obedecía más que á sus malos instintos, complaciéndose en hablar mal de Ursula nada más que porque la odiaba.

—Ursula, sin embargo, repuso la marquesa, tiene un mérito que la conquistará el cariño de algun hombre menos difícil que vos, dijo Mad. de la Hermitiere, examinando con mirada bastante penetrante el rostro del pasante.

—No sé de qué mérito quiere hablar la señora marquesa, repuso Alberto picado de la curiosidad.

—¡Ursula es rica!

—¿Tiene seguridad de ello la señora marquesa? repuso el joven visiblemente asombrado. Sí, es única heredera de su tía que posee además de su casa de Sevres, sesenta mil francos.

—Mr. Thibandois no permitirá á su hermana que deje á Ursule por heredera, con perjuicio de sus otras hijas.

—Mlle. Athenais no le ha pedido permiso para esta resolucio, y me consta que ha hecho testamento en favor de Ursula, su sobrina favorita.

Estas palabras, dichas con lentitud calculada, produjeron en Alberto extraordinaria emocion, y comprendiendo que su rostro le iba á vender, afectó un golpe de tos diciendo después con forzada sonrisa:

—¡Por eso Ursula no será menos fea ni menos difícil de casar!

—Os engañais, joven, dijo la marquesa con profundo desden, el conocimiento de su situacion de fortuna, hará cambiar de parecer á muchas gentes y transformará muchos corazones... si es que ciertos seres mezquinos tienen corazon.

Esta revelacion confidencial de la marquesa, que le recomendó el secreto, dió un curso muy distinto á las ideas del pasante, que no pudiendo comunicar á la altiva dama la nueva esperanza que le animaba, pidió la carta destinada á Mr. Thibandois.

—Escribiré directamente á Sevres, dijo la marquesa y os recomendaré. Luciana quedará contenta y también vos.

—Tengo el honor de ofrecer mi respetuoso homenaje á la señora marquesa, dijo Alberto inclinándose profundamente.

—Basta, basta, repuso la enferma que deseaba poner término á aquella entrevista.

Antes de salir de Varangeville, Alberto puso en el correo una carta dirigida á Mr. Thibandois, carta cerrada con un sello de escudo de armas, y en cuyo sobre procuró imitar la letra de Mad. de la Hermitiere.

Como se vé, Alberto no se contentó durante su estancia en el castillo con usurpar las frutas, las legumbres y las flores, sino que se apoderó también de un delicioso sello de marfil con incrustaciones de platá perteneciente á la marquesa.

—¡Ah! murmuró haciendo un gesto de amenaza al castillo, no he olvidado, ilustrada marquesa, que en otro tiempo me

confundiais con vuestro desprecio; y pues que se presenta la ocasion, me vengo también de vos. Si llevais el nombre de Luciana también os pertenece el de Antonina, y Camilo ha dicho á Mr. Thibandois que viene todos los años á Dieppe.

Una hora después el pasante de escribano salía para París.

## XII.

## ALEGRÍAS DE AMOR PERDIDAS.

El carácter dulce y tímido á la par de Mr. Thibandois y el respeto mezclado de temor que le inspiraba Mad. de la Hermitiere, daban al pasante de escribano la seguridad de que nada haría el bondadoso anciano para descubrir su culpable maniobra.

La carta, cerrada con el sello de la marquesa, era, como fácilmente se comprende, la más comprometida de las que Camilo había escrito á la florista, y esta carta, enviada sin comentarios, fechada en Varangeville, firmada por aquel escudo de armas tan significativo, debía ser para el padre de Luciana una advertencia provechosa. Lo comprendería todo, y sin pedir explicaciones despediría á Camilo.

Alberto estaba tan convencido de que todo pasaría así, que al día siguiente de su llegada á París se encaminó á Sevres.

—¿Y tu amigo Mr. de Ornaus, repuso el administrador, no viene hoy?

Alberto respondió con cierta reserva

## OYENDO MUSICA

## En casa de D. Salvador Viniegra

Anoche he pasado un buen rato aplaudiendo el talento de una artista precoz, de la encantadora Carmencita Pérez, que como ya ha dicho este periódico es un prodigio de arte y de ejecucion en el piano.

Mi amigo don Salvador Viniegra cuya afición á la música y á todo lo que sea dar alientos á los artistas jóvenes es notorio, congregó en su domicilio de la calle de Antonio Lopez á un reducido número de amigos para que saboreasen los primores de agilidad de esta pequeña virtuosa.

¡Y como agradó!

¡Y como la aplaudimos todos!

Fué una verdadera maravilla el desempeño que dió al difícil galop de Kether y al melancólico y grandioso pasaje de Chaudron titulado *La Cascada de la Cruta* y á otras escogidas piezas.

Todos elogiaban el rasgo de la Infanta Isabel, protectora constante del arte en todas sus manifestaciones, que ha prometido á esta niña su valioso auxilio, costeándole su carrera musical bajo la direccion del insigne maestro señor Tragó.

Fué complemento de esta agradable velada la audición de un quinteto de Schumman, en que tomaron parte la señora de don Juan Viniegra (piano), don Juan Viniegra (violín 1.º), don Leopoldo Codonnier (violín 2.º), Sr. Rivas

(viola) y don Salvador Viniegra (violoncello.)

También cantó con la perfección y gusto con que sabe hacerlo la señora de don Juan Viniegra, la romanza de *Mignon* y otra romanza del ya citado Schuman, que es muy original y de factura delicada.

No quiero terminar estas líneas sin enviar mi más cordial enhorabuena á la notable profesora de la niña, Srta. Teresa Colomer, expresando también mi agradecimiento á los dueños de la casa, por haberme invitado á esta *soiree* musical.

UN AMATEUR.

## CARTERA DE NOTICIAS

## Taladros finos

La industria moderna cuenta actualmente con máquinas de taladrar que agujeros casi invisibles, pues no miden más de una cuarenta avas parte de milímetro de diámetro.

Semejantes taladros sólo se hacen en piedras preciosas, tales como záfiro, rubíes y diamantes.

Las máquinas que efectúan este delicadísimo trabajo, giran con una velocidad de 22.000 revoluciones por minuto.

## Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Larache*, salió el lunes 1.º de Villagarcía para Marín.

El *Montserrat*, llegó el viernes 29 á Habana.

El *Reina Maria Cristina*, salió el lunes 1.º de Coruña para Santander.

El *P. de Sarrástegui*, salió el lunes 1.º de Génova para Barcelona.

El *Buenos Aires*, salió el domingo 31 de Génova para Barcelona.

El *Manuel Calvo*, llegó el lunes 1.º á Tenerife.

El *M. L. Villaverde*, salió el lunes 1.º de Las Palmas para Cádiz.

## Cargos eclesiásticos

En el Cabildo Catedral verificado ayer se han votado los siguientes cargos:

*Contador mayor*—Dr. D. Manuel Sanchez Belmaño.

*Secretario*.—Dr. D. Antonio García Cosano.

*Procurador mayor*.—Dr. D. Manuel Añeto y Guijarro.

*Escriván de cartas*.—Dr. D. José María Leon y Dominguez.

*Diputados de música*.—Dr. D. Francisco de A. Medina y D. Antonio Morales.

*Diputados de Sagradas Ceremonias*.—Señores Leon y G. Cosano.

*Claveros*.—Dr. D. Marceliano de Hazas y don José Cortés.

*Enfermeros*.—Dr. D. José María Gallardo y el mismo señor Cortés.

*Diputados del Patronato de Villanueva*. Doctor don José M.º Rios y el Sr. Añeto (por turno).

*Diputado de la Casa de Viudas*, (por turno)—Licenciado D. Manuel Acuña.

## INFORMACION GENERAL

### Conócete á tí mismo

Refiere la tradición y la historia que á la entrada del famosísimo templo de Delfos, célebre por sus oráculos, encontrábase grabada la siguiente inscripción, que es evidentemente el compendio de toda la sabiduría.

—*Nosce te ipsum.*

En verdad, no hay nada más digno de toda alabanza, que aquel que tiene el poder y el dominio bastante sobre sí mismo para conocerse y al par conocer sus acciones; hasta que extremo llega la intensidad de su esfuerzo y como y de que manera puede desenvolverlo para llegar á un resultado práctico.

La divisa de conócete á tí mismo, ofrece pues la inapreciable ventaja de que resulta uno de los más poderosos auxiliares de los individuos.

El que se conoce á sí mismo sabe hasta donde llega su esfuerzo, qué vicio es el que puede dominarlo, qué elementos pueden vencerlo.

Muy difícil, evidentemente, como compendio de toda sabiduría, es el dominio y la aceptación del consejo grabado á las puertas del templo de Delfos.

Para conocerse á sí mismo, lo que hace falta y se impone con extraordinaria fuerza es la voluntad y ésta si logra dominarnos y vencernos, basta para triunfar en las luchas de la vida.

Es gran general el que precave los peligros que rodean á sus ejércitos; es hombre moral en el más alto concepto aquel que sabe cuales son sus debilidades y procura vencerlas, y por eso el *nosce te ipsum* es necesario para la práctica de la vida humana.

### CARTA DE MADRID

1.º Enero.

Inútil es hoy buscar en la actualidad política motivo tal comentario para esta diaria y deshilvanada carta.

El año nuevo lo llena todo: las planas de los periódicos no hablan mas que de los hechos pasados, de la serie de 365 días que acaba de concluir; de las esperanzas que se abrigan, de las fiestas que nos aguardan, de los fanstos sucesos que se avecinan.

La política duerme; con la clausura de las cortes ha terminado la animación en los centros donde se fabricaban las noticias, se modelaban los rumores, se daba forma al socorrido «se dice».

A muchos, á los ministros especialmente, ha de parecerles mentira, que no tienen que ir á sentarse en el banco de la paciencia, á soportar ruegos, preguntas é interpelaciones, teniendo casi seguros un periodo de tranquilidad de mas de quince días.

Pero, en honor de la verdad, ninguno como el señor Moret, en esto de haber respirado libremente.

¡Qué suspiro de satisfacción el suyo al dar el cerrojazo á las cámaras!

De buena gana, abusando de esta li-

bertad que se le concede al periodista de averiguar, de inquirir y hasta de ser impertinente, y pase la palabra, hubiera pedido hora al presidente del Consejo para solicitar una impresión de su ánimo en el momento de concluir las sesiones de Cortes.

Pero; ¿para qué?

Lo veo en su despacho; ante la mesa de ministro, llena de papeles, de telegramas, de cartones de claves, mirando con reconocimiento al cielo... raso del aposento y exclamando:

—¡Gracias, Dios mío! Ya no tengo que contentar á fulano; ya no me es preciso sonreír á mengano; ya no es necesario ofrecer á perengano el oro y el moro... ¡Córdoba! ¡Vega de Armijo! ¡Barroso! ¡Alcaldes!... parad, parad, hasta dentro de un par de semanas.

¡Montero Ríos! ¡Algeciras! ¡Marruecos!... dejadme hasta después de la boda.

¡Canalejas! ¡la democracia! ¡el clericalismo! ¡el *Heraldo*! esperad hasta el día 15.

¡Militares y paisanos! ¡Código de Justicia de Guerra! ¡Luque! ¡García Prieto! ¡Reformas!... aguardad hasta después del 20.

¡Qué tranquilo estoy! El teléfono está mudo; el telégrafo de la Presidencia se parece al de la prensa... ¡Ay si no hubiera Cortes que feliz sería!

Con más ó con menos retórica, esto hay que convencerse tendrán que ser las reflexiones que haya hecho D. Segismundo después de la clausura de los cuerpos colegisladores.

L.

### El Cardenal Spinola

#### El discurso. — El banquete en Palacio

Copiamos el discurso que pronunció el Arzobispo de Sevilla en el acto solemne de la imposición de la birreta cardenalicia por S. M. el Rey el pasado día 31:

«Señor:

Quando hace pocos días recibí de manos del señor guardia noble de Su Santidad el solideo de cardenal, sentí profunda gratitud hacia el sabio Pontífice que rige felizmente los destinos de la Iglesia.

No hace mucho tiempo tuve la dicha de oír la palabra augusta de Su Santidad el Papa Pío X, y puedo decir á vuestra majestad que las frases del Padre Santo quedaron grabadas en mi pensamiento de manera indeleble y perdurable, porque el Papa hablaba como, sin duda, Cristo hablaba á los hombres.

El Papa es el Vicario de Cristo en la tierra, y así como Cristo convirtió en apóstoles suyos á unos sencillos pescadores del mar de Galilea, así el Vicario de Cristo puede trocar en príncipe de la Iglesia á uno de sus más oscuros sacerdotes.

Por ese motivo es grande mi gratitud para el Sumo Pontífice, que se ha servido elevarme á la dignidad de cardenal de la Santa Romana Iglesia, y para

V. M., que me ha honrado sobremanera prestándose á imponerme en este acto solemne la birreta cardenalicia.

V. M., que es merecedor con justicia del dictado de rey católico, merece ser respetado, acatado y obedecido, y nosotros le acatamos y le obedecemos, no solo porque V. M. ostenta la suprema autoridad de la patria, sino porque vuestra majestad es un rey piadoso y cristianísimo.

Hay, señor, en España corrientes subterráneas que tratan de minar los cimientos de la patria; hay tendencias y propósitos de hostilidad hacia la única religión verdadera; hay hombres extraviados que quieren traer á España las corrientes impías de un país vecino, y yo ruego á V. M. que no permita arraigar en nuestra patria la semilla de la impiedad, para que podamos todos cosechar los frutos de la verdadera paz y de la prosperidad de nuestra patria.

De esta manera, señor, seguireis mereciendo justamente, como ahora lo mereceis, el dictado de príncipe cristiano.

Por la noche, se celebró en el comedor rojo de Palacio un banquete en honor del Cardenal de Sevilla.

A la derecha del rey se sentaron la infanta doña Paz, el príncipe Adalberto, la duquesa de San Carlos, el señor Moret, la condesa de Mirasol y monseñor Sibilia, y á la izquierda, la infanta doña María Teresa, el infante don Fernando, la condesa viuda de Torrejón, el cardenal Sancha, la marquesa viuda de Nájera y el obispo de Sión.

A la derecha de la reina estaban el príncipe don Luís Fernando, la infanta doña Isabel, el Nuncio de Su Santidad, el ministro de Estado y el guardia noble de Pío X, y á la izquierda, el infante don Carlos, princesa Pilar, el cardenal Spínola, marquesa de Peñafloreda, ministro de Gracia y Justicia y el obispo de Madrid-Alcalá.

El menú servido fué el siguiente:

*Diner de Su Majestad*

31 Diciembre 1905

Consommé á la Sévigné, potage reine. —Hors d'œuvres, petites bouchées de Prince. —Poisson, louvines sauce Riche. —Relevé, Filets de bœuf á la Richelieu. —Entrée, pains de foie-gras en bellevue. —Punch, mousseline au Kirsch. —Légume, choux-fleurs á la Hollandaise. —Rôt, poulardes du Mans et bécasses. —Salade parisienne, Gâteaux Marquise, Bombe Johannesberger.

Vins.—Jerex 1847, Chateau d'Iquem, Chateau latour, Bourgogne romanée, Champagne Pommery y Grepó y Oporto.

ACTUALIDAD

### LOS NIÑOS POBRES

Quando entré la otra mañana en el Hospicio, unas niñas de las allí asiladas, vestidas de blanco con lazos azules, cantaban y bailaban un cadencioso himno compuesto para festejar los días del presidente de la Diputación.

De pié, casi escondido, para no perturbar la fiesta, presencié el agasajo; y de cuando en cuando ví rodar alguna que otra furtiva lágrima que se escapaba de los concurrentes.

No era sensiblería este detalle impresionable, porque el acto y sus heroínas emocionaban grandemente: nada mas simpático que la desgracia, y sobre todo, cuando la desgracia se presenta en forma de niña, y de niña desvalida y de infancia abandonada, entonces conmueve y atrae.

Los niños ricos, los que tienen juguetes, los que tienen para secar el llanto mimos y caricias, caramelos y muñecos, son felices en su edad y en su esfera.

Pero ni el halago ni la chuchería, ni la extrema complacencia, le quitan el mal humor, ni la cólera, ni el coraje, rindiendo tributo á la ley eterna de que la felicidad no está aquí; sufren y lloran ¡juveniles penas! infantiles amarguras. Los niños pobres no tienen juguetes, las cunas no están rodeadas ni de encajes ni de sedas, pero la caridad suple con su santa influencia y con su benéfico sello lo que el abandono obró, y trueca todas las tristezas y todas las faltas del cariño de los padres, por un cuidado solícito y asiduo que convierte los hospicios y las inclusas en alcázares confortables de limpieza, comodidad y orden.

CUALQUIERA.

### APUNTES DE MI CARNET

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir la señorita María del Carmen García de Arbolea y Sibila.

Enviamos á su señora madre y á sus hermanos, nuestro más sentido pésame, asociándonos de todo corazón á la inmensa pena que sufren.

Ha fallecido en Arcos, la señora doña Felisa Delgado, esposa del registrador de la Propiedad de aquel punto, señor García Romero, á quien enviamos pésame por tan irreparable desgracia.

En la Octava de la Virgen de Belén, predica hoy el señor Sánchez Belmaño. Mañana, último día, el señor Magistral.

Ha fallecido el presbítero don Antonio Forero, capellan del Ayuntamiento de San Fernando.

Celebra mañana sus días la señora doña Aquilina Saenz de Martínez de Píñillos.

En la feria hubo anoche regular concurrencia.

El cinematógrafo lleno en las secciones del centro, agrádando, como siempre, las cintas que se exhibieron.

La rifa de los Caballeros Hospitalarios continúa vendiendo buen número de papeletas, muchas de las cuales resultan premiadas con objetos de valor.

HERNANI.

# POR TELEGRAFO

## Actividad

Madrid 2, 18

En el arsenal de Tolon se advierte una actividad febril.

Todos los buques de la escuadra del Mediterraneo están armados y listos para cualquier eventualidad que resulte.

## Audiencia

El día 10 del mes actual, recibirá el Rey en audiencia á los representantes extranjeros que han de asistir á la boda de la Infanta doña Maria Teresa.

## De Rusia

La noche anterior, ochenta revolucionarios de Wjsskie Mozowich, atacaron la tesorería del distrito y se apoderaron de trescientos mil rublos en papel, veinte mil en oro y cien mil en plata.

A continuación volaron con dinamita la caja de los fondos.

Para poder realizar su obra sin que nadie les opusiera obstáculo, situaron patrullas en la plaza del Mercado, las cuales sembraron el pánico en la población haciendo, durante largo rato, disparos de armas de fuego.

## Incidentes

Telegrafían de Valencia que al constituirse el Ayuntamiento en aquella capital, el concejal radical Sr. Cano atacó al nuevo alcalde, negándole condiciones para el desempeño del cargo.

Las minorías del Ayuntamiento suscribieron una protesta contra la conducta del Sr. Cano.

## Acuerdos

Madrid 7, 2'21.

La agrupación socialista de Madrid, ha acordado abonar treinta reales á los concejales de aquel partido, cuando asistan á las sesiones que el Ayuntamiento celebre, ó á la reunion de las Comisiones del mismo para las cuales se les designe.

## Proclama rusa

Comunican de San Petersburgo que el Consejo de Ministros ha publicado una proclama, declarando que el primer deber del Gobierno consiste en restablecer el orden y aplicar los principios que se expusieron en el manifiesto del 30 de Octubre.

Los funcionarios que se opongan á las soluciones del Gobierno, serán inmediatamente destituidos.

## La boda de la infanta

Por orden de la Reina doña Maria Cristina, á la ceremonia nupcial de su hija la Infanta doña Maria Teresa, podrán concurrir todos los que deseen presentarla, pues no se harán invitaciones.

## Estacion carbonera

Se asegura que Alemania insiste en establecer una estacion carbonera en las islas Canarias en vista de que no puede instalarla en la isla Madera por oponerse el Gobierno portugués instigado por el de Inglaterra.

# SECCION RELIGIOSA

## CALENDARIO

Día 4.—San Tito, ob. y San Aquilino y compañeros mrs.

Día 5.—San Telesforo, p. y mr.

## JUBILEO

Día 4.—En la Santa Iglesia Catedral.

Día 5.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se consulta á las seis.

Día 4.—Turno de Adoración.—Hermanas Franciscanas

# SECCION OFICIAL

## SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 1.º han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y maderas 7 hombres, 22'12 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 27 hombres 62'75 pesetas.—Cementerio 9 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 22 con 3644'000 kilos.—Lanares 0 con 0'000 kilos.—De cerda 15 con 1486 kilos.—08 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 00.

Existencia de presos en la Cárcel, 268.

En la Prevención 11.

Cadáveres sepultados 5.

## ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 2

A sus acogidos, 708.—Provisionales, 112

Transentes, 34.—Total, 854.

Se ha servido en el almuerzo:

Arroz con bacalao: café.

Id. id. en la comida:

Cocido con verduras: ensalada.

## RECAUDACION DE CONSUMOS

Ingresos habidos el día 2.

Central . . . . . 1.562'190

Mar . . . . . 4.286'979

Tierra . . . . . 1.334'793

Sevilla . . . . . 81'089

Extramuros . . . . . 160'811

Suma, . . . . . 7.485'882

## Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital.

Afrecho rebasa . . . quintal, 25 á 28 Rejs.

Id. fino . . . . . id. 25 á 26 ídem

Id. basto . . . . . id. 22 á 24 ídem

Alpiste . . . . . fang. 115 á 125 ídem

Altramucos . . . . . id. 48 á 50 ídem

Alverjones . . . . . id. 70 á 74 ídem

Avena negra . . . . . id. 34 á 36 ídem

Idem rubia . . . . . id. 32 á 33 ídem

Cañamones . . . . . id. 74 á 80 ídem

Carillas . . . . . id. 60 á 60 ídem

Cebada del país . . . . . id. 36 á 36 ídem

Idem extremaña . . . . . id. 30 á 32 ídem

Centeno . . . . . id. 44 á 45 ídem

Escaba . . . . . id. 27 á 29 ídem

Garbanzos gordos . . . . . id. 190 á 200 ídem

Idem regulares . . . . . id. 180 á 185 ídem

Idem medianos . . . . . id. 100 á 120 ídem

Habas tarragonesas . . . . . id. 90 á 106 ídem

Idem misaganas . . . . . id. 68 á 70 ídem

Idem chicas . . . . . id. 68 á 74 ídem

Harina de primera . . . . . arrb. 20 á 22 ídem

Idem de segunda . . . . . id. 17 á 18 ídem

Idem de tercera . . . . . id. 16 á 17 ídem

Mais . . . . . fang. 54 á 55 ídem

Mijo . . . . . id. 80 á 85 ídem

Panizo . . . . . id. 35 á 40 ídem

Sémola . . . . . arrb. 22 á 24 ídem

Trigos barbilla . . . . . fang. 64 á 59 ídem

Idem blancos . . . . . id. 50 á 53 ídem

Idem cerrado . . . . . id. 60 á 68 ídem

Idem mezclilla . . . . . id. 52 á 56 ídem

Idem pintonés . . . . . id. 53 á 59 ídem

Idem tremés . . . . . id. 52 á 55 ídem

Yeros . . . . . id. 54 á 56 ídem

Zaina . . . . . id. 46 á 48 ídem

Matadero.—Día 1.º precios para el entrador:

Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'75; novillo, atreiros, erales y añojos, de 1'80 á 1'95; terneras de 1'90 á 2'25; carneros de 0'00 á 0'00; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'60 á 1'75. Precios al público: Reses mayores de 1'70 á 2'20; ternera, de 3'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'60 á 1'80.

Cerdos.—Existencia anterior, 199; entrados, 51.—Han salido para el consumo, 91.—Precio, de 1'60 á 1'77.

# SECCION MARITIMA

## AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salie el Sol á las 7'38.—Fócese á las 5'23.

Salie la luna á las 1'24.—Fócese á las 1'44 m.

## MAREAS DEL DIA 4

Primera bajamar 8'38 de la mad

Primera pleamar 9'44 de la mañana

Segunda bajamar 4'10 de la tarde

Segunda pleamar 10'18 de la noche

## VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Di 4

8'30 de la mañana. 10'00 de la mañana

11'45 de la tarde. 1'00 de la tarde.

Di 5

8'30 de la mañana. 10'00 de la mañana.

12'45 de la tarde. 2'00 de la tarde.

# VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 13'10 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 1'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 d.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

# MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONES	Correo	Corto	Esprés	Mixto	Corto
Cádiz . . . . . S	7'00	9'25	15'25	»	18'25
2.º Aguada . . . . . S	7'05	9'31	»	»	18'31
San Fernando . . . . . S	7'27	9'57	15'48	»	18'59
Puerto Real . . . . . S	7'44	10'17	16'04	»	19'17
Pto Sta. María . . . . . S	8'04	10'39	16'20	»	19'37
Jerez . . . . . S	8'38	»	16'51	»	»
Guervo . . . . . S	9'05	»	17'16	»	»
Lebrija . . . . . S	9'24	»	17'35	»	»
Las Cabezas . . . . . S	9'49	»	17'59	»	»
Alcantarillas . . . . . S	10'06	»	18'14	»	»
Utrera . . . . . S	11'00	»	18'51	»	»
Dos Hermanas . . . . . S	11'26	»	19'14	»	»
Sevilla . . . . . L	11'45	»	19'31	»	»

ESTACIONES	Corto	Mixto	Esprés	Corto	Correo
Sevilla . . . . . S	»	»	9'39	»	15'20
Dos Hermanas . . . . . S	»	»	9'59	»	15'00
Utrera . . . . . S	»	»	10'40	»	16'38
Alcantarillas . . . . . S	»	»	10'57	»	16'58
Las Cabezas . . . . . S	»	»	11'14	»	17'04
Lebrija . . . . . S	»	»	11'40	»	17'38
Guervo . . . . . S	»	»	11'57	»	17'52
Jerez . . . . . S	8'50	»	12'32	15'45	18'32
Pto. Sta. María . . . . . S	9'22	»	12'54	16'18	18'59
Puerto Real . . . . . S	9'39	»	13'08	16'35	19'15
San Fernando . . . . . S	10'04	»	13'27	16'59	19'36
2.º Aguada . . . . . S	10'25	»	»	17'20	19'55
Cádiz . . . . . L	10'30	»	13'45	17'25	20'00

## LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Esprés	Mixto	Correo
Jerez . . . . . S	»	18'00	18'50
Alcubilla . . . . . S	»	18'11	19'03
Las Tablas . . . . . S	»	18'33	19'21
Sanlúcar . . . . . S	»	14'11	20'06
Bonanza . . . . . L	»	00'00	00'00

ESTACIONES	Correo	Esprés	Mixto
Bonanza . . . . . S	6'40	»	14'40
Sanlúcar . . . . . S	7'15	»	15'16
Las Tablas . . . . . S	7'43	»	15'43
Alcubilla . . . . . S	8'05	»	16'05
Jerez . . . . . L	8'15	»	16'15

## LINEA DEL PUERTO A SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Puerto de Santa María . . . . . S	9'27	16'40	19'45
Rota . . . . . S	10'00	17'15	20'20
La Ballena (Apeadero) . . . . . S	10'23	»	20'41
Chipiona . . . . . S	10'37	17'40	20'55
Sanlúcar . . . . . L	10'52	17'55	21'10

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Sanlúcar . . . . . S	6'20	11'25	17'20
Chipiona . . . . . S	6'39	11'41	17'37
La Ballena (Apeadero) . . . . . S	6'50	»	17'50
Rota . . . . . S	7'17	12'05	18'45
Puerto de Santa María . . . . . L	7'45	12'35	18'71

## Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias. Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5 000 pesetas.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

## Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12 de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 á 16

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castreño, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sól á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Obras públicas, Sgasta 29.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Pnera Se villa, de diez á cuatro.

Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial de ocho á once y de doce á seis y media.

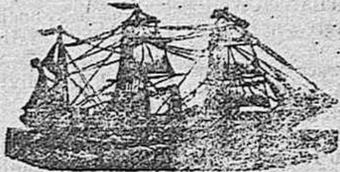
Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve á once y de doce á cuatro.—Dirección administrativa, de once á cinco.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro

## Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un contenido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.



## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:  
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual a Centro América.
  - Una expedición mensual al Río de la Plata.
  - Trece expediciones anuales a Filipinas.
  - Una expedición mensual a Canarias.
  - Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
  - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje para quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.<sup>ta</sup>, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.<sup>ta</sup>—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.<sup>ta</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte.

## BASES DE LA PUBLICACION DE

# La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE CADIZ  
SUSCRIPCION MENSUAL 2 PEsETAS

La *Correspondencia de España*, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialidad desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### CAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.  
La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

### INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

### NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

### PUNIOS DE SUSCRIPCION

Cuantos desean se les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de legar el correo les será remitida.

### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el incimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN PROIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA, fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades, algunos consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con rembetes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

## FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Tever, y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expresamente construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bandes-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral. Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibimiento, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes de otras personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana)

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y nuevos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura

El trato es familiar. La alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden, completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefez-vous despiesteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lasaña y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Teiuan 23; su propietario D. C. Seillie. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número El NUEVO ORIENTE, de D.<sup>ta</sup> Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas García.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles más concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo más céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece a sus favorecidos un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5 Hospedaje completo desde 8'50 pesetas adelante.—Esta casa no tiene mozos ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Único Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestíbulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.

Este Hotel está situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de España, Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un mero considerable de habitaciones confortables.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1908.—Único de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo del Cid.